

SESION ORDINARIA N° 15 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil- Ñipas, a 30 de Abril del 2025, y siendo las 10:12, horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 15, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión de Concejo, Don Nicolás Torres Ovalle, Alcalde de la Comuna de Ránquil.

Asisten en los siguientes concejales:

Sra. Ximena Aguilera Puga.
Sr. Benito Bravo Delgado.
Sr. Sandro Cartes Fuentes.
Sr. Daniel Mena Guajardo.
Sr. Daniel Navidad Lagos.
Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastías
Director de Control: Sr. Agustín Muñoz Oviedo.

Sr. Alcalde, en primer saludar a los Concejales presentes en la Sesión y Funcionarios municipales que me acompañan y a toda la comunidad que nos escuche o ve por Facebook.

1.- Aprobación de Actas:

- Sesión Ordinaria N° 14, de fecha 23 de abril del 2025.-
- Sesión Extraordinaria N°5, de fecha 28 de abril 2025

Sr. Alcalde somete a votación ambas actas para su aprobación.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba.
Sr. Alcalde : Aprueba.

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, las Actas de Sesión Ord. N°14. del 23 de abril 2025, y Acta de la Sesión Extraordinaria N°5, del 28 de abril del 2025.



2.- Correspondencia.

Carta de la Presidenta de la Unión Comunal de Adulto Mayor de Ránquil, Sra. Mariana Segura, que solicita respuesta respecto a la postulación de la subvención municipal correspondiente al año en curso.

Sr. Alcalde, Respecto de las subvenciones, habíamos comentado en varias sesiones anteriores que esperamos durante el mes de mayo, una vez que nos lleguen las remesas, poder eh destrabar algunas y darle prioridades a quienes nos han solicitado con suma urgencia.

3.- Presentación Proyecto Educativo en la Naturaleza en su Entorno Real, presentado por la Universidad del desarrollo.

Sr. Alcalde, señala que la Sra. Millie Cavas, nos hará la presentación de un proyecto relacionado con educación al aire libre.

Sra. Millie Cava: Me motivé mucho cuando vi en la Universidad del desarrollo que estaban los cursos estos de educación al aire libre. Cuando vi esto de educación al aire libre, eh pensé, "Oh, esto ya no solamente es para un curso, se debiera realizarse un proyecto". Y como ya estaba en contacto con el Itata y visité Ránquil, se me ocurrió plantear lo antes posible un proyecto junto.

Yo tengo una consultora, pero también con unos profesionales que han trabajado conmigo hace muchos años, ya planteamos un proyecto y el proyecto es el siguiente:

En realidad, el nombre del proyecto, el nombre del proyecto es educación en la naturaleza y en su entorno real, el objetivo general que tiene este proyecto es generar a los niños y niñas de séptimo básico. ¿Por qué elegí eso? Porque hay experiencias, pero en jardín infantil, están recién empezando a comenzar a trabajar con la básica. Por eso mi planteamiento es trabajar en uno o en otro curso.

Este proyecto eh lo menciono, es chiquitito, es para ojalá un curso de un colegio, pero que sea motivador y que permita después con los resultados ampliarnos. Bueno, es generar en estos niños un sentido de pertenencia, conocimiento y valoración de las potencialidades de la región del Valle Itata o de la localidad primero, por supuesto, abarcando la región de Itata, eh desarrollando habilidades sociales, fomentando, la creatividad, la observación, la investigación, porque ya estamos hablando de niños de sexto básico que ya pueden realizar pequeñas investigaciones con sus profesores.

Ahora, ¿dónde nos interesa? En la naturaleza, en su patrimonio histórico natural y en su entorno real. O sea, que ellos puedan entrevistar, puedan trabajar con los con las personas que trabajan en la cerámica, con los que trabajan en las viñas y pueden entrevistar y conversar con ellos y plantearse proyecto que al final lleguemos a un proyecto y a un producto que sirva para los productores o para los para las pymes o para los empresarios. Y esto con el fin de



ayudar en la mejora de la motivación, del rendimiento académico de estos estudiantes en ciencia, en lenguaje y matemática. O sea, la idea es trabajar con estos profesores de ciencia, lenguaje y matemática de un curso como este.

Yo les puedo decir que este concepto de educación en la naturaleza, que también se llama aprendizaje en la naturaleza, aprendizaje al aire libre o aprendizaje en el entorno eh en el mundo hace muchos años ya que se practica esto en las escuelas educación al aire libre y en tenemos el ejemplo, en la escuela en las escuelas de la India, ¿cierto? Hoy en día ya existen diferentes países como Finlandia, que ha implementado la educación al aire libre en su currículum.

En el 2010 podemos ver que ellos eh aprenden ya eh con sus huertos, con su ellos elaboran material, elaboran eh su huerto y con eso aprenden lo que es la alimentación natural en España a través de la red Natura, esta red de Natura que está vinculando a todos los proyectos, a todos los trabajos que se están haciendo en este tema de educación en la naturaleza. Este año también hay un congreso en Chile que va a venir gente de España para ver este tema.

Bueno, eh también podemos ver que en Auroville o en India podemos ver que ya hay escuelas que las diseñan pensando en que el jardín esté muy cerca de las aulas y los niños el jardín pasa a hacer parte de su aula.

En Canadá también existen ya en los jardines infantiles, eh en los primeros niveles de básica y pero también tienen que la universidad de investigación y principalmente aprendizaje territorial, o sea, cómo ellos pueden.

Sr. Alcalde, da las gracias por la presentación y esperemos que podamos hacer efectivo el proyecto.

Sr. Sandro Cartes; yo quería hacer una mención con respecto al tema de viñas, que se puede trabajar con el tema de las viñas, que bueno, la comuna de Ránquil, todavía quedan bastantes viñedos, eh, y es muy bueno trabajar en ese sentido con los jóvenes en con los colegios, porque tenemos una realidad, en que viviendo en una comuna que es vitivinícola, en estas alturas los jóvenes no saben podar las viñas. Entonces ya nuestros antepasados, nuestros padres, nuestros abuelos ya no están y se va perdiendo también este patrimonio que nosotros tenemos en nuestra comuna, que es producir y trabajar las viñas.

Sr. Felipe Rebolledo; yo creo que hay una cosa que siempre los análisis sistémicos, son los que permiten desde de un enfoque más macro, por así, llegar un poco también a un enfoque más local. Y es bueno tomar algunos ejemplos, lo que ocurrió en civilizaciones más antiguas, me refiero a países como Italia, por ejemplo, en donde hay una cultura Enoturístico ya desarrollada durante cientos miles de años, incluso, creo que ahí justamente el tema educativo cobra una relevancia, pero más que importante, porque quizás eso nos falta a nosotros, de ir a la tradición, que es tan importante y eso se manifiesta; como estamos tratando de hacerlo acá también, con fiestas que son atingentes, digamos, a la actividad económica del área, pero también con una cultura sobre la actividad económica que se desarrolla, ¿no es cierto?, que va ligada a usos, costumbres y a negocios bien modernos de los descendientes de aquellos viñateros originales, en el caso de estos países europeos, que han ido evolucionando incluso



a no grandes cosechas, sino que más bien pequeñas, pero con un gran nivel de desarrollo enológico que le ha permitido ser muy competitivo en mercados muy especiales.

Quizás por ese lado está bien, desde hace bastantes años que en esta comuna se viene trabajando, porque cuando me acuerdo yo llegué acá había una decadencia productiva tremenda y eso obviamente agravado por el tema de juego de los precios de los vinos, donde la actividad vitivinícola obviamente ya no era viable para mucha gente, la gente se autoexplotaba en el fondo porque con lo que al precio que vendían la uva o el vino, en realidad ni siquiera pagaban el trabajo de ellos durante el año. Pero eso ha ido mejorando en esta comuna, gracias a Dios, durante estas últimas décadas, pero falta mucho para hacer, hay que modernizar el campo.

Sr. Benito Bravo; bueno, le voy a comentar yo, soy el presidente de la comisión de educación del consejo, soy profesor, además, y con alguna experiencia a nivel de la educación comunal. Me parece muy interesante el proyecto, toda vez que yo también hice, en algunas ocasiones, algunos años, eh en ese entonces, muchos años atrás, eh ciencias naturales, pero que es una escuela rural, por lo tanto, tengo alguna experiencia con respecto a lo que ha acontecido y por eso le hago este comentario, porque me parece muy pertinente para la comuna el tema que a nosotros sí nos viene preocupando hace muchos años, ahí me sumo las palabras del concejal.

4.- Presentación de Seguridad Pública Comunal de las Cámaras de Vigilancia en la Comuna.

Sr. Alcalde; Ya pasamos al eh cuarto punto que es la presentación de parte de la Unidad de Emergencia y Seguridad Pública Comunal para comentar respecto del sistema de televigilancia que existe en nuestra comuna.

Sr. Gonzalo Urra; señala que se envió por correo electrónico el listado de cámaras de vigilancia instaladas en la comuna de Ránquil. Desde 2021, a la fecha se está haciendo varias adquisiciones de cámara, implementación en varios sectores, dentro de este mismo el mismo documento que se le entregó, hay financiamiento que va desde fondos propios de alguna junta de vecinos, fondos FRIL, FNDR, Municipal y Gobierno Regional y además el Sistema Nacional de Seguridad Municipal que también están considerados. Tenemos actualmente en sectores como Nueva Aldea, Vega de Concha, San Ignacio, Batuco, El Centro, que son cámaras con financiamiento municipal y que están implementadas con la vía de red de internet, que son de colegios. Hay un proyecto de 30.000.000, con fondos municipales, el cual abarca varios sectores dentro del Radio Urbano de Ñipas, que también van con PTZ, que son estas cámaras que son que graban en 360 grados, con un buen zoom y varias de estas fijas en punto estratégico que fueron desarrollados por la unidad de seguridad.

Tenemos tres cámaras que están financiadas desde el gobierno regional. Son cámaras que ustedes ya lo habrán visto en algunos sectores, en Puente Ñipas, en la esquina del Pedro Aguirre con Nicasio Arcón y en el sector de Puente Amarillo.



Vamos a tener, lo que es el espacio y la vigilancia, dentro de la municipalidad y la sala de espejo. Lo bueno de este proyecto, que la sala de espejo está directamente enlazada con Chillán, así que todo lo que se ve de estas tres cámaras, lo ve el gobierno regional, está directamente como una sala de espejo a nivel regional.

Los próximos proyectos que se vienen ahora, es un proyecto de 15 millones que comprenden cuatro cámaras dentro del radio urbano y un proyecto ya más masivo de 180 millones donde abarca varias localidades también dentro de la comuna. Estos están en proceso.

Estos dos proyectos que están en proceso y todas estas cámaras actualmente se encuentran ubicada en el departamento de obra, vigilada por los funcionarios que se encuentra en esa dependencia. Como todos saben, las cámaras se vigilan hasta el horario de trabajo de la municipalidad, si sucede algo, se pueden ver con posterioridad, en este caso se trabaja con solicitudes de que tienen que ver con fiscalía y con carabineros y PDI, si ellos requieren de una grabación, ya sea fin de semana o un horario que no está funcionario, el funcionario a cargo viene a chequear dentro de la municipalidad y toma esa grabación para hacer entregada a la unidad correspondiente a fiscalía o las policías también.

Hay un funcionario determinado, que tiene activado estas cámaras en su teléfono celular, así que también puede verla directamente desde su casa, obviamente cuando no está en su horario oficial de trabajo.

Sr. Alcalde; solicita la aprobación del Concejo Municipal para la extensión de la Sesión Ordinaria.

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
Sr. Daniel Navidad : Aprueba.
Sr. Sandro Cartes : Aprueba.
Sr. Benito Bravo : Aprueba
Sr. Daniel Mena : Aprueba.
Sr. Alcalde : Aprueba.

Conclusión: Se aprueba la extensión de la presente sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Sr. Alcalde, el tema de las Becas queda para el día lunes 7, en Sesión Extraordinaria a las 9:30 horas.

5.- Cuenta del Presidente.

1.- Solamente agradecer el trabajo de los funcionarios municipales, tanto del departamento de educación, de salud, municipalidad propiamente tal, en el trabajo del compendio de la cuenta pública. Son 748 hojas que están a disposición en la Oficina de Partes del Municipio, para la comunidad o el público que la requiera.



Entiendo que se va subir o se subió ya la web municipal para que la puedan ver.

2.- También quiero contarles que eh recibimos una donación de parte del Ministerio del Deporte, equivalente a 150 millones de pesos de equipamiento, en desuso, pero en muy buen estado para nuestra comuna. Básicamente se habla de mobiliario, pero hay equipamiento social, entre otras cosas. Es el equipamiento de los juegos panamericanos.

Es harto, tenemos que ir a ver los lunes para ver cómo lo vamos a traer, porque son como ocho contenedores y es una gestión realizada y vaya el reconocimiento público al departamento de salud, la señorita Luz María se puso la camiseta.

PUNTOS VARIOS.

Sr. Felipe Rebolledo.

1.- Bueno, lo primero es felicitar al alcalde, obviamente por esta tremenda noticia. Creo que es un tremendo aporte el que se consigue de lo que quedó de los Juegos Olímpicos, ¿no es cierto?

Sr. Alcalde; Si de los juegos Panamericanos y de la Villa Olímpica y que obviamente que muy bien recibido será por parte nuestra y por nuestros vecinos.

Sr. Felipe Rebolledo; Así que se agradece esa tremenda gestión de la municipalidad de Ránquil y obviamente al departamento de salud.

2.- Así que mis felicitaciones, en lo particular junto con ello me quiero obviamente referir a al deceso del don Herman Ibáñez o destacado vecino,, que bueno, sobran elogios, el fotógrafo de excelencia que tuvo esta comuna por tantos y tantos años, que a partir de este plano terrenal también dar mis condolencia a nuestra familia, de Pueblo Viejo, porque también tenemos una pérdida de una vecina, que si bien no está viviendo en acá en la comuna desde hace muchos años, es parte nuestra y que hoy también se está velando en nuestra localidad, que es Toyita Palacios Mardones.

3.- Quiero indicar que, para el terremoto del 2010, saltaron chorros de agua caliente en el sector del Puente Ñipas, Usted como bombero, don Gonzalo pudo constatar, o no. Sobre todo, del lado de la orilla de Portezuelo y que achurrascaron a la vegetación que estaba alrededor, no sé cuál será el término más adecuado, unos álamos, unos árboles.

Yo como soy medio buscón, y explorador de estas cosas, constaté que, en el terremoto de 1939, ocurrió lo mismo, porque hay relatos de la época que también saltaron chorros de agua caliente en el puente de Ñipas. Está documentado y jugando un poco con la tecnología, esto yo lo planteé en todo caso en la reunión que tuvimos por el tema del Pladeco, así que lo agregué como algo que podríamos nosotros también de ir investigando para llevarlo a iniciativas concretas, porque hablé de exploración geotérmica.

Yo sé que suena muy muy alto, pero no sería interesante quizás la posibilidad que, en un futuro, si las condiciones lo ameritan, tener termas en esta área.



Yo viví años en Uruguay, estuve en Argentina, allá inventan las termas, calientan el agua en unas máquinas y hay termas.

Otros perforan, ¿no es cierto?, por el subsuelo y sacan aguas termales desde ahí y también son termas y si las condiciones están dadas, también podría ser posible hacer algo de ese tenor acá en Ránquil y Portezuelo. Los beneficios igual serían mutuos.

Sra. Ximena Aguilera.

1.- En primer lugar, quiero eh hacer llegar mis condolencias a la familia de la señora Victoria Palacio Mardones y especialmente a la familia de don Herman Ibáñez Mondaca, mi vecino de toda la vida, así que un cariño **muy** especial con él. Yo creo que no solo yo, sino que muchas personas que vimos como parte de la historia de la comuna también se va con él en todas las fotografías que él tomó. Así que hacer llegar mis condolencias a la familia.

2.- Alcalde, mi primer punto, es con respecto a tema estudiantes. Me han hecho llegar comentarios con respecto a la el riesgo que hay en la calle eh Pedro Aguirre Cerda con Barros Luco, camino al Liceo durante las mañanas. Hoy día también lo pude ver, fui a dejar a mi hijo y la verdad que los vehículos pasan y no respeta el paso de cebra, y no lo respetan pasan y además hay cámara en la esquina. Mi solicitud es que se pudiera ver que Carabineros pudiera estar ahí en las mañanas, eh, al menos en el horario, no sé, de un cuarto para las 8 en adelante, que es donde llegan los móviles, donde se bajan los estudiantes desde los buses y donde también pasan las distintas personas que van a sus lugares de trabajo. Poder solicitar a ellos que se haga esto, o si Carabinero no puede verlo, a través de nuestro departamento de seguridad, ver si es que se puede hacer algo ahí para apoyar en el control de esa esquina.

Con respecto también a los estudiantes, tenemos el tema de la movilización para las personas que viajan en la mañana a Chillán. Yo creo que aquí más que sea un tema solo estudiantes, es más que nada un tema de movilización. No sé si es posible, alcalde, poder conversar con alguna empresa que tenga viajes hacia Chillán.

Hablando recién con buses, de hecho me explicaba Marcela, que no es como llegar y agregar recorridos, porque hay como convenio y cosas así, entre las distintas empresas, pero poder a lo mejor reunirnos con ellos como gremio o con las empresas mismas, para que haya algún recorrido que pueda salir a las 6, 6:15, 6:30 de la mañana y que permita que las personas que tienen que hacer trámites temprano en Chillán puedan llegar y también los estudiantes puedan llegar a sus clases porque esto también No significa que muchos estudiantes tienen que irse a rendar a Chillán, siendo que podrían viajar y un costo mucho más alto.

No sé si podemos ver eso.

Sr. Alcalde, por supuesto, don Gonzalo, con Carabinero, hacerle llegar la inquietud.

Sra. Ximena Aguilera, Y lo de la movilización lo va a ver usted con empresas.

Sr. Alcalde; Sí, yo estaba hablando con Buses Mora ya, porque entiendo que hay unos recorridos y confírmeme quiénes tienen conocimiento de esto, que están autorizados en la mañana, pero no sé si los cumplen.



3.- El siguiente punto, alcalde, con respecto a salud, eh acá, bueno, tengo dos consultas con respecto a salud.

El primero, he recibido varios reclamos por parte de la línea telefónica cuando llaman a urgencias, y la explicación la entiendo, que es una línea telefónica, entonces si el SOME está dando horas, así es bastante complejo, porque suena igual el teléfono, no suena ocupado y las personas creen que no les quieren contestar o que el teléfono está descolgado, pero eso no es así.

Me pasó y también me comuniqué con usted en esa oportunidad que una vecina me dijo, "Llame por favor usted, hay un número de celular al que yo llamé y el celular estaba apagado.

Así es.

Sr. Benito Bravo; yo innumerable oportunidad y gracias que usted lo comenta, he solicitado información respecto con el celular de urgencia que está pagado hace harto tiempo, así que por favor tomar carta en ese asunto y le agradezco, señora Ximena.

Sr. Ximena aguilera; y con respecto a salud, en ese mismo punto, alcalde, me gustaría saber qué pasa con la subrogancia de la dirección, porque cuando se asumió la subrogancia actual, se dijo que era por 6 meses, que luego de eso, se tenía que o concursar o rotar la subrogancia y si se rotaba, luego se podía ver el tema del concurso. El tema es que llevamos bastante tiempo y esto no se ha hecho y sin no quiero en ningún momento decir si hay una mala dirección y nada de eso, sino que nosotros podemos caer en faltas al no hacer las subrogancias que corresponden, a las rotaciones que corresponden.

Sr. Alcalde: el tiempo de la subrogancia esta vencido. Lo vamos a ver con la Directora (S), y también han llegado cartas alusivo al mismo tema.

Sr: Daniel Navidad.

1.- Lo primero es, señor presidente, eh, yo traía e uno en los mismos puntos el tema del del móvil de traslado a los alumnos, que le había nombrado hace dos semanas atrás, pero ahí hay varios más, así que vamos a juntar el tema de las becas municipales, señor presidente, no sé si cuándo estaría la fecha del listado y el resultado de los beneficiarios y de las personas que solicitaron la renovación a la beca municipal, la de deporte y arriendo.

Sr. Alcalde; No sé cuándo ya vamos a tener noticias de las personas, de los alumnos, porque he tenido varias consultas de por parte de alumnos también y los padres que igual están medio eh preocupados para saber el resultado.

Día lunes que nos juntemos en una reunión de comisión o extraordinaria para poder evaluar los casos. Citar a una reunión extraordinaria para el lunes para votarlo y será reservada, no será transmitida, considerando que el exponer los casos con nombres no corresponde, entonces por eso se hace de manera y así ya la primera semana ya podemos tener ya sí para poder sacarlo



2.- . Señor presidente, lo otro que quería ver el tema de las plazas; estuve en la plaza de la villa del bosque y también en la plaza Villa Rio Itata y el tema del piso, señor presidente.

Sr. Alcalde; eso de la **garantía** lo firmamos ayer, lo de la plaza, le pedimos la el cobro la boleta garantía para poder ejecutar.

Sr. Sandro Cartes.

1.- **Primero** es para consultar por los recursos para la auditoría municipal, que habíamos pedido y también entrar en análisis de ella, la auditoría externa.

2.- También quiero consultar por la reunión solicitada del Consejo con el asesor jurídico del municipio.

Sr. Alcalde, consulta si está programada o no está programada, confirmemos la reunión en el mes de mayo con el asesor jurídico. Don Alejandro se encarga de citar al asesor.

3.- El tercer punto vario, presidente, me lo voy a tomar para saludar por adelantado, cierto, a los trabajadores de nuestra comuna, de nuestra región y de Chile. Un afectuoso saludo a todos los trabajadores municipales de educación, de salud, a los trabajadores de nuestro campo, a la gente que se mortifica, se sacrifica día a día por sacar sus familias, sus hijos adelante.

Así que reciban de parte mía un afectuoso saludo, un abrazo, que el Señor le guíe y le acompañe siempre.

Sr. Benito Bravo.

1.- Presidente, informarle que nosotros el día lunes, tal como lo habíamos programado la comisión de educación, visitamos las escuelas del cono sur. Me acordé de un gran amigo, colega, don Manuel Fierro Araya, que siempre mencionaba el cono sur que contempla la escuela de San Ignacio, Batuco y Checura. Fuimos con asistencia de cuatro concejales, concejal la Jimena Aguilera, el concejal Sandro Cartes, concejal Daniel Navidad, quien les habla y perdón Daniel Mena, perdón, Daniel Mena y con la justificación del concejal Rebolledo y Navidad que tuvieron una situación extraordinaria, no pudieron acompañarnos.

Fue una jornada bastante grata, presidente, muy grata, comentarle que ha sido tremendamente bien acogida la visita de del Consejo a los establecimientos educacionales.

Mencionarle que lo que más hemos recalcado, yo me he preocupado de los colegas igual es que estamos trabajando, haciendo un trabajo de equipo y que la educación nos interesa y eso ha sido muy bien recibido, pero muy

Eh, comentarle igual, presidente y lo he señalado a todos los directores de los establecimientos, que hemos visitado, mire el concepto que utilizan, las muy buenas condiciones, muy buenas, porque hay cosas que faltan, pero muy buenas condiciones en las cuales se encuentran nuestros establecimientos educacionales y eso habla muy bien de que



cada director de los establecimientos, el cuerpo profesor y los apoderados particularmente se han ocupado de tener una muy buena mantención.

Nuestros establecimientos están bien, exceptuando y que es un tema de antigüedad, la escuela de El Centro, pero están muy bien presidente las escuelas y eso es buenísimo las visitas frecuentemente, pero me pude dar cuenta gratamente de que ha habido una conservación bastante acotada y es más, ha habido una preocupación también para la presentación de proyectos que son los más urgentes, el tema eléctrico de la escuela de Nueva Aldea, la escuela de Vega de Concha y la escuela de El Centro también.

2.- Mi segundo punto vario tiene que ver, alcalde, algo de que Usted tiene que tomar la decisión con respecto al departamento de salud. Lo hemos conversado en varias oportunidades, Alcalde, tome decisiones y haga la rotación, solo eso.

3.- Mi tercer punto vario, tiene que ver con eh la cuenta pública de presidente, buena, como dicen, buena, muy buena, muy atingente, pero con algunos vicios protocolares y yo creo que eso nosotros nos dimos cuenta ayer, presidente con el mejor de las intenciones tiene que ver con el protocolo.

No es un tema menor que hubiésemos quedado como muy lejos y de partida es una reunión extraordinaria, por lo tanto, esa reunión extraordinaria la abre el presidente y la cierra el presidente.

Claudia Pantoja Torres: Reunión extraordinaria, no sé, pero nosotros debíamos haber estado en la parte central de la casa de la cultura, incluso adelante.

Sr. alcalde; Yo lo pedí que estuviera adelante una mesa con sillas obviamente adecuadas a una sesión. que si viene cierto extraordinaria tiene marca cierta formalidad y lo pedí y no voy a mirar a nadie, pero lo pedí.

Secretario Municipal, indica que la nueva Ley cambió al artículo 67 ya dice el alcalde cuenta pública al consejo, al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil y al comunal de seguridad pública, o sea, tres estamentos de concejales que deberían estar ahí en la cuenta pública obligatoriamente.

No podíamos tener a todos los Consejos arriba del escenario.

Sr. Daniel Mena.

1.- Ya tengo algunos puntos varios y bueno, yo asistí a una actividad que hubo en la localidad de Nueva Aldea y ahí pude percatarme de dos cosas.

Creo que solicité en el consejo hace un mes, un mes y medio, quizás un tiempo más, respecto a un acceso para una persona con discapacidad en el sector, frente a la posta. Vive una persona que tiene una discapacidad.

Bueno, lo planteé esto en el consejo, lo conversé con obras y, bueno, quedaron de conversar con la empresa porque igual era una modificación que tenía que determinar la empresa y a



través del municipio no se podía tomar una acción hasta que ese trabajo no estuviese entregado.

Se podía después hacer alguna modificación considerando la discapacidad de esta persona. La discapacidad de esta persona es que no puede trasladarse por superficies con inclinación, o sea, puede tener rampa y no le sirve a ella, porque ella tiene que apoyar sus pies en espacio nivelado, espacio plano y las veredas del sector de Nueva Aldea tienen una inclinación y ella lo que pedía que se reemplazara al menos en el acceso de su domicilio, una entrada con peldaños, que sería mucho más fácil.

2.- Mi segundo punto, señor presidente, es en la misma localidad y quiero consultar los avances y en los plazos de entrega de las obras de la posta de Nueva Aldea.

Sr. Alcalde; Estamos dentro del plazo.

Sr. Jaime Lobos Lavanderos: Buenos días a todos.

Jaime Lobos Lavanderos: Casi buenos días, buenas tardes, si tomé contacto con el ITO, que es don Pablo Soto, y él me comunica que tiene eh un avance de un 93% de construido la posta de Nueva Aldea, faltan algunos detalles, aunque aún no están aprobados a los algunos aumentos de obras que hay en la obra, por lo tanto, en este momento ese 93% se encuentra paralizada la obra, ¿ya?

3.- Mi último punto y tiene que ver con el nuevamente lo mencione acá, porque creo que es una problemática que hayan retirado el disco pare de la curva del agua potable. Yo lo expuse acá, don Danilo me dio respuesta donde se mencionaron algunas leyes, obviamente, el que tiene preferencia, el que avanza hacia delante y el que dobla la derecha. Pero, ¿qué pasa para las personas que vienen desde la población 10 de julio hacia ese cruce?

Sr. Danilo Espinoza Rivera: sí, pues ha sido una solicitud, como dice usted, alcalde, del mismo consejo que se planteó el tema en esa intersección, la verdad es que alguien tiene que tener la preferencia y uno se la dimos, lo discutimos varias veces, no como dice el concejal ahí que fueron innumerables dibujos, la verdad que fueron dos dibujos que se hicieron y la verdad es que si uno que la preferencia a una calle, en este caso como siempre ha sido el tránsito histórico por privilegio la calle John Kennedy que accede hacia Ñipas por Pedro Aguirre Cerda, se privilegió ese como tránsito, digamos permanente y ese es el que más se usa.

Entonces, por eso desde el otro lado hay un pare, de arriba cuando uno viene del agua potable hay una ceda el paso, por lo tanto, ¿quién tiene la libertad de circular? la gente que viene del acceso principal de Ñipas.

Para eso se pidió un disco que está por instalarse, porque se pidió y se va a instalar donde tiene el derecho preferente el que baja, porque ahí igual hay una situación de no es plana, pero hay una pequeña, digamos, topografía hacia arriba, porque en el triste rigor el que sube siempre tiene la preferencia, pero en este caso le vamos a dar preferencia al que baja y ya con eso va a quedar saldado y oleado.

Sr- Alcalde, señala que se está viendo la posibilidad de realizar un estudio vial de las calles de Ñipas, por un Ingeniero en tránsito.



Se aprueba, por todos los Concejales presentes en la Sesión, la gestión de realizar un estudio vial en las calles de Ñipas.

La empresa Altramuz nos indica que el servicio de recolección del día jueves, que es feriado, se realizará el sábado, así que a juntar los residuos sólidos domiciliarios para el sábado.

Alcalde cierra la sesión a las 12:08 hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal

